



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210017951

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 05 de 2021

Señor(a)

Segundo Luis Espitia Gonzalez

Diagonal 59 74 40 Sur

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122081102

Cordial Saludo;

En atención al radicado de la referencia, es menester informarle que al no demostrar la legitimación que le asiste para actuar en el proceso, no es posible atender su solicitud y brindarle información sobre la notificación y revocatoria del comparendo mencionado en su escrito.

Como lo establece el Fallo 00306 de 2016 Consejo de Estado textualmente la misma ha sido establecida como: "como la titularidad de los derechos de acción y de contradicción. A su turno ha sido clasificada en legitimación de hecho y material, la primera de ellas referida al interés conveniente y proporcionado del que se da muestra al inicio del proceso, la segunda objeto de prueba y que le otorgará al actor la posibilidad de salir adelante en las pretensiones solicitadas."

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Claudia Alexandra Cabana Saavedra

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 05-01-2021 09:09 PM

Elaboró: Jenny Alexandra Calderon Agudelo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210017951

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SDC

20214210017951

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 05 de 2021

Señor(a)
Segundo Luis Espitia Gonzalez
Diagonal 59 74 40 Sur

Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122081102

Cordial Saludo;

En atención al radicado de la referencia, es menester informarle que al no demostrar la legitimación que le asiste para actuar en el proceso, no es posible atender su solicitud y brindarle información sobre la notificación y revocatoria del comparendo mencionado en su escrito.

Como lo establece el Fallo 00306 de 2016 Consejo de Estado textualmente "La misma ha sido establecida como: "como la titularidad de los derechos de acción y de contradicción. A su turno ha sido clasificada en legitimación de hecho y material, la primera de ellas referida al interés conveniente y proporcionado del que se da muestra al inicio del proceso, la segunda objeto de prueba y que le otorgará al actor la posibilidad de salir adelante en las pretensiones solicitadas."

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

4» 72	Motivos de Evolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
	☒ Refusado	☐ No Reclamado	
☒ Dirección Errada	☒ Cerrado	☐ No Contactado	
☒ No Reside	☒ Fallecido	☐ Apertado Clausurado	
	☒ Fuerza Mayor		
Fecha 1: 24/01/84	Fecha 2: 01/02/84	ANO	R D
Nombre del distribuidor: C.C. 1022.972.983 Giovanni Velasco			
C.C.	C.C.	C.C. 1.022.972.983	
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones: casa 4 pisos PT Blanca	Observaciones: 4 Goxur		

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9			
Módulo: Wes Mensajería Express			
POSGARANTIA:	I.H.MOVILIDAD	Fecha Pre-Admisión: 06/01/2021 17:28:01	YG266088670C0
	13578300		
Valores Destinatario	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Dirección:Calle 13 N° 37 - 35 NIT/C.C.T.J.:889999081		Causas Devoluciones: RE Refusado ME No existe AS No recibe NR No reclamado DE Desconocido D Dirección errada CR Cerrado NC No contestado FA Fallido AC Apartado Clausurado FM Fuerza Mayor
	Referencia:20214210017951 Teléfono:3549600 EXT 8318 Código Postal:		
	Ciudad:BOGOTÁ O.C. Depto:BOGOTÁ D.C. Código Operativo:1111000		
	Nombre/ Razón Social: SEGUNDO LUIS ESPITA GONZALEZ		
	Dirección:DIAGONAL 5a 74 40 SUR		
	Tel:	Código Postal:	Código Operativo:1111000
	Ciudad:BOGOTÁ D.C.	Depto:BOGOTÁ D.C.	
Peso Fisico(gms):200	Bolsa Contenedor :	Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
Peso Volumétrico(gms):0		C.C. Tac Hora:	
Peso Facturado(gms):200		Fecha de entrega: 06/01/2021	
Valor Declarado:\$0		Distribuidor: Giovany Velásquez	
Valor Flete:\$3.180		C.C. C.C. 1.022.972.983	
Costo de manejo:\$0	Observaciones del cliente :SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES	Gestión de entrega: 	
Valor Total:\$0			

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 1288

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20214210017951
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202061220811021/5/2021
FIRMADO POR:	CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **17 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiéndole que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SDQS No. 20216120028352 /2021**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **17 DE MARZO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:

Yamile Burbano

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **24 DE MARZO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

Yamile Burbano

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.